

ANEXO II GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE PROGRAMA DE PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD

Las personas adolescentes y jóvenes candidatas del presente programa deberán elaborar un currículum de acuerdo a sus gustos, intereses, así como perfiles que poseen, con el objetivo de que destaquen sus habilidades, aptitudes y actitudes tomando en consideración si las actividades son individuales o en grupo.

Paso 1.- Formato del curriculum

Se deberá elaborar utilizando altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas).

Márgenes: Superior e inferior: 2 cm, Izquierdo: 3cm; Derecho 2.5cm.

Fuente: Arial a 10 puntos.

Formato: PDF

Revisar Ortografía y Gramática.

Paso 2.- Datos de candidatura

(Agregar datos de candidatura tales como Nombre Completo, dirección, edad, sexo, grado máximo de estudios, teléfono, correo, ocupación, estado civil, de candidato(a) o *colectivo de personas jóvenes*, municipio donde se realizan actividades, modalidad y categoría en la que se inscribe)

Paso 3.- Trayectoria de candidato(a) o colectivo de personas jóvenes

(Descripción de las actividades que se han realizado en orden cronológico, especificar antecedentes, la motivación, la justificación y el origen del mismo).

Paso 4.- Distinciones de candidato(a) o colectivo de personas jóvenes

(Agregar datos de premios, distinciones, investigaciones, publicaciones, voluntariado, entre otros)

“Toda proposición expresará los merecimientos de la candidatura, se acompañará de las pruebas que se estimen pertinentes y en todo caso, se indicaran la naturaleza de otras pruebas y lugares en que puedan recabarse”.

Elaboración

Se desarrollará de acuerdo a la modalidad (individual o en grupo) en la que se desea participar, la información deberá estar sustentada con las constancias y testimonios integrados al expediente, con fechas y/o periodos, en lo procedente mencionando lugares y espacios donde se han desarrollado o realizan las actividades que se mencionan. Diferenciando entre los logros personales y, en su caso, lo alcanzado como integrante de un grupo. Acentuando la superación de circunstancias adversas o retos, serio, formal, sin discursos poéticos o literarios.

“Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables”.